

POSTULANTES INADMISIBLES CONCURSOS PUBLICOS

Se procedió a la revisión de los antecedentes de cada uno de los postulantes, por las comisiones de cada uno de los concursos públicos, a objeto de evaluar la admisibilidad de su postulación, conforme a cada una de las bases que reglamentan los concursos públicos evaluados, y lo indicado en los puntos N°1 al N°8 – etapa1.

Para cada uno de los cargos, los postulantes se han numerado conforme al ingreso de sus postulaciones ya sea de forma presencial o electrónica.

De acuerdo a las bases que reglamentan los concursos, se consideran como inadmisibles las postulaciones recepcionadas de manera electrónica cuando los antecedentes que se adjunten a la postulación **no se encuentren digitalizados en formato PDF y/o no sean enviados como documento único**. Quedando automáticamente fuera del concurso los postulantes, por no cumplir con lo estipulado en el punto 7 de las bases de cada concurso. De igual forma, y de acuerdo a lo establecido en el mismo punto N° 7 de las bases, en caso de recibir más de una postulación para el mismo cargo, ya sea por correo electrónico u oficina de partes, **prevalece el primer ingreso**.

Las causas de inadmisibilidad corresponden a la no presentación de los antecedentes que se solicitó acompañar la postulación establecidos en el punto 2 de las bases, los requisitos específicos del punto 3.3 de las bases, lo establecido en el punto 7 y la condición de admisibilidad establecida en el punto 8 etapa 1, los que se identificaran como sigue:

N° causa	Detalle de la causal de inadmisibilidad
1	No presenta curriculum vitae
2	No presenta cédula de identidad
3	No presenta licencia de educación de acuerdo al cargo al que postula
4	No presenta certificado ley reclutamiento
5	No presenta carta de postulación
6	No presenta documentos que acrediten cursos de capacitación
7	No presenta certificaciones, resoluciones y/o decretos que acrediten experiencia laboral
8	No presenta declaración juradas según formato
9	No presenta y/o acredita poseer licencia de conducir profesional o clase D, conforme al cargo que postula.
10	no adjunta documentos en formato solicitado (PDF), modificación de formatos, cartas y/o documentos con error en número de concurso o cargo, cambio de causales de inhabilidades, declaración jurada no firmada entre otros errores en la postulación
11	no envía postulación en documento único
12	corresponden a un segundo ingreso o más, para la postulación a un mismo cargo
13	postulación fuera de plazo, conforme a los plazos establecidos en las bases y los registros digitales y formato papel establecidos para el presente concurso

Los postulantes que resultaron inadmisibles en este proceso quedan automáticamente fuera del concurso,

Los postulantes que resultaron inadmisibles en este proceso y sus causales de inadmisibilidad son los siguientes:

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N° 1 AUXILIAR GRADO 17°	2	Email	08.061.627-9	12
	3	Email	17.833.100-0	11
	4	Email	18.642.939-7	4-7-8

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N° 2 ADMINISTRATIVO GRADO 16° EMS	3	Email	10.172.461-1	2-3-5-7-8
	15	Email	10.245.633-5	12
	21	Email	17.067.136-8	11
	26	Email	10.616.160-7	11
	29	Email	16.353.922-5	11
	30	Email	16.353.922-5	11-12
	47	Email	20.016.012-6	13
	04	Partes	19.331.248-9	2
	07	Partes	17.587.548-8	10

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N° 3 TECNICO GRADO 13°EMS	7	Email	10.358.374-8	2
	23	Email	17.067.136-8	11
	28	Email	16.353.922-5	11
	31	Email	19.769.682-6	7
	05	Partes	15.290.262-K	7

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N°4 JEFATURA GRADO 11° EMS	1	Email	09.647.656-6	2-5-10
	4	Email	08.764.543-6	11

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N°5 PROFESIONAL GRADO 11° EMS	49	Email	17.788.440-5	13
	01	Partes	16.792.651-7	10

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N°6 PROFESIONAL GRADO 11° EMS	48	Email	17.788.440-5	13

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N°7 PROFESIONAL GRADO 11°EMS	41	Email	09.467.183-3	11

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
	11	Email	06.927.803-5	11

N°8 PROFESIONAL GRADO 11° EMS SECRETARIO ABOGADO	22	Email	17.236.330-k	12
---	----	-------	--------------	----

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
N°9 DIRECTIVO GRADO 9° EMS RECURSOS HUMANOS	37	Email	14.281.256-8	11
	39	Email	09.467.183-3	11
	46	Email	16.934.888-k	11

La municipalidad de Porvenir, agradece a cada uno de los postulantes por su interés en participar en este proceso de selección.